

AVISO DE SUBASTA

**: REPARACIÓN DE DAÑOS POR HURACÁN Y SISMOS CENTROS DE GOBIERNO / GRUPOS: 3, 4, 5 & 7 / FEMA: DR-4339-PR & DR-4473-PR.**

Subasta Número: AEP 2024-25-14  
Estatus: Abierta

Información General

**Agencia:** Autoridad de Edificios Públicos (AEP)

**Tipo Subasta:**  
Formal

**Localización del Proyecto:**  
Todo Puerto Rico

**Lugar Pre-Subasta:**  
Todo Licitador o persona interesada en presentar ofertas para este proceso de licitación, deberá asistir OBLIGATORIAMENTE a la reunión Pre-Subasta e Inspección Ocular correspondiente a cada proyecto por el cual se proponga licitar. La falta de comparecencia a dicha reunión (y su respectiva inspección) será causa suficiente de descalificación de la oferta presentada para el o los proyectos seleccionados, según sea el caso. La reunión Pre-Subasta para cada proyecto incluido en este proceso de licitación se llevará a cabo de acuerdo con lo dispuesto en el Itinerario del Proceso de Subasta (véase Tabla No. 1: Itinerario de Pre-Subastas e Inspecciones Oculares) que se anexa como parte de esta invitación, y en los restantes documentos de licitación, según apliquen. La inspección ocular se realizará como parte de la reunión Pre-Subasta correspondiente a cada proyecto, en la fecha y hora indicada en el itinerario antes mencionado. Todas las reuniones e inspecciones tendrán el propósito de aclarar a los licitadores las dudas que surjan en torno a los documentos de licitación emitidos por la AEP para este proceso, así como cualquier otra duda que surja en relación con el alcance de los trabajos por contratarse y las condiciones existentes en el sitio del proyecto.

**Fecha Reunión Pre-Subasta:**  
lunes, 21 de abril de 2025  
Hora: 10:00 a. m.

**Fecha Entrega Pliegos:**  
Desde: jueves, 3 de abril de 2025  
Hora: 8:00 a. m.

Hasta: viernes, 25 de abril de 2025  
Hora: 4:00 p. m.

**Fecha Apertura:**  
viernes, 23 de mayo de 2025  
Hora: 10:00 a. m.

**Costo Pliegos:**  
\$75.00

**Descripción:**

: Adquirir los servicios necesarios para realizar trabajos propuestos de reparación y acondicionamiento en los siguientes Centros de Gobierno administrados por la AEP, en conformidad con el alcance establecido por FEMA como parte del Programa Federal DR-4339-PR y DR-4473-PR, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ejecutiva OE-2021-24 y las disposiciones de la Ley Núm. 76-2000, ambas según reguladas por la Ley Núm. 253 de 2006:

NÚMERO DE GRUPO NÚMERO DE PROYECTO NOMBRE DEL PROYECTO REGIÓN DE AEP  
32360 Centro de Gobierno de Jayuya  
32370 Centro de Gobierno de Juana Díaz  
32550 Centro de Gobierno de Peñuelas  
32740 Centro de Gobierno de Villalba  
42610 Centro de Gobierno de Salinas  
Guayama  
42660 Centro de Gobierno de Santa Isabel (Viejo)  
Guayama  
52700 Centro de Gobierno de Utuado  
Arecibo  
71120 Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella, San Juan  
Zona Metro Para esta subasta formal, la AEP tiene la intención de adjudicar contratos separados para cada uno de los grupos de proyectos antes indicados, que incluyan en su alcance la ejecución de la reparación de daños propuesta para todos los proyectos que forman parte de un grupo determinado. Por consiguiente, cada licitador tendrá la opción de seleccionar los grupos de proyectos por los cuales se propone presentar su oferta. Alcance de Trabajos: Los trabajos de reparación y acondicionamiento incluyen, sin limitarse a la remoción, disposición y reemplazo de ventanas, puertas, plafón acústico, paredes de yeso, vinilo de piso, sistema de aire acondicionado (ductos, difusores, rejillas de retorno, unidades de enfriamiento y manejadoras), estructura de acero para techar pasillo exterior, luminarias para áreas interiores y exteriores, y sistema de impermeabilización de techos, así como la repavimentación de áreas de estacionamiento, pintura general en superficies interiores y exteriores, verja estabonada en la colindancia y poda de árboles, entre otros. Todas las partidas de trabajo incluidas en cada proyecto serán realizadas de acuerdo con lo dispuesto en los pliegos de subasta y sus documentos complementarios de licitación. Plazo para Ejecutar el Servicio: Todas las partidas de trabajo establecidas en los Alcances de Trabajos para cada grupo de proyectos tendrán que ser terminadas dentro de 365 días calendario, contados a partir de la fecha establecida en la Orden de Comienzo escrita y emitida por la Autoridad de Edificios Públicos (AEP).

**SR. FELIX G. LASALLE TORO**  
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AUTORIDAD DE EDIFICIOS PUBLICOS

**Notas Especiales**

Todo Licitador interesado en participar en este proceso de licitación deberá adquirir el pliego y los documentos relacionados de licitación a partir del jueves, 3 de abril de 2025, hasta el viernes, 25 de abril de 2025, a un costo de \$75.00, pagaderos mediante efectivo (por la cantidad exacta indicada), giro postal a nombre de Autoridad de Edificios Públicos (AEP), cheque certificado (cheque de gerente) a nombre de la AEP, tarjeta de crédito o ATH. Se requiere identificación válida con foto de pagar con tarjeta de crédito. Para remitir el pago y adquirir el pliego, el Licitador deberá visitar la Oficina de Administración de la AEP, ubicada en el Piso 6 del Edificio Torre Norte del Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella (Centro Gubernamental Minillas), localizado en la Avenida De Diego, Parada 22, San Juan, Puerto Rico, en días laborables, dentro del horario de 8:00 a.m. a 11:45 a.m., y de 12:45 p.m. a 4:00 p.m. Dicho pago no será reembolsable. Todo Licitador o persona interesada en realizar pregunta(s) sobre algún asunto referente a esta subasta formal presentará la misma ante la AEP, de forma escrita y mediante correo electrónico, a la dirección [subastas@aep.pr.gov](mailto:subastas@aep.pr.gov), en o antes de la fecha y hora indicada en el Itinerario del Proceso de Subasta (véase Inciso E) que se anexa como parte de esta invitación. El correo electrónico indicará, como asunto de referencia, el número de la subasta formal y el proyecto al cual se refiere. Toda pregunta y solicitud de aclaración que sea presentada luego de la fecha y hora indicada en este escrito no será considerada. Las ofertas serán presentadas personalmente en el Salón Prensa de la Autoridad de Edificios Públicos (AEP), ubicado en Piso P, Edificio Norte del Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella (Centro Gubernamental Minillas), Ave. De Diego, Parada 22, San Juan, Puerto Rico, en o antes de las fechas y horas programadas para las aperturas de subasta, según indicadas en el Itinerario del Proceso de Subasta (véase Tabla No. 2: Itinerario de Envío de SAI y Aperturas de Subasta) que se anexa como parte de esta invitación. La AEP procederá entonces a realizar la apertura de todas las ofertas recibidas para cada proyecto, a partir de la fechas y horas indicadas en el itinerario antes mencionado. Cada acto de apertura se llevará a cabo en el mismo lugar de entrega de las ofertas (Salón Prensa de la Autoridad de Edificios Públicos) y será abierto al público en general.

**Información de Contacto**

**Contacto Agencia:** ING. GERARDO CRESPO JIMENEZ  
**Teléfono Contacto:** 787 722-0101 exts 19120/19118/19121/19145  
**Email Contacto Agencia:** [gerardo.crespo@aep.pr.gov](mailto:gerardo.crespo@aep.pr.gov)

Fecha Publicación: 4/1/2025



AUTORIDAD DE

**EDIFICIOS  
PÚBLICOS**

GOBIERNO DE PUERTO RICO

## **INVITACIÓN A LA SUBASTA**

**FECHA DE PUBLICACIÓN: 1 DE ABRIL DE 2025**

**Subasta Formal Núm. 2024-25-14: REPARACIÓN DE DAÑOS POR HURACÁN Y SISMOS  
CENTROS DE GOBIERNO / GRUPOS: 3, 4, 5 & 7 / FEMA: DR-4339-PR & DR-4473-PR.**

**Propósito:** Adquirir los servicios necesarios para realizar trabajos propuestos de reparación y acondicionamiento en los siguientes Centros de Gobierno administrados por la AEP, en conformidad con el alcance establecido por FEMA como parte del Programa Federal DR-4339-PR y DR-4473-PR, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ejecutiva OE-2021-24 y las disposiciones de la Ley Núm. 76-2000, ambas según reguladas por la Ley Núm. 253 de 2006:

<b><u>NÚMERO DE GRUPO</u></b>	<b><u>NÚMERO DE PROYECTO</u></b>	<b><u>NOMBRE DEL PROYECTO</u></b>	<b><u>REGIÓN DE AEP</u></b>
3	2360	Centro de Gobierno de Jayuya	Ponce
3	2370	Centro de Gobierno de Juana Díaz	Ponce
3	2550	Centro de Gobierno de Peñuelas	Ponce
3	2740	Centro de Gobierno de Villalba	Ponce
4	2610	Centro de Gobierno de Salinas	Guayama
4	2660	Centro de Gobierno de Santa Isabel (Viejo)	Guayama
5	2700	Centro de Gobierno de Utuado	Arecibo
7	1120	Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella, San Juan	Zona Metro

Para esta subasta formal, la AEP tiene la intención de adjudicar contratos separados para cada uno de los grupos de proyectos antes indicados, que incluyan en su alcance la ejecución de la reparación de daños propuesta para todos los proyectos que forman parte de un grupo determinado. Por consiguiente, cada licitador tendrá la opción de seleccionar los grupos de proyectos por los cuales se propone presentar su oferta.

**Alcance de Trabajos:** Los trabajos de reparación y acondicionamiento incluyen, **sin limitarse** a la remoción, disposición y reemplazo de ventanas, puertas, plafón acústico, paredes de yeso, vinilo de piso, sistema de aire acondicionado (ductos, difusores, rejillas de retorno, unidades de enfriamiento y manejadoras), estructura de acero para techar pasillo exterior, luminarias para áreas interiores y exteriores, y sistema de impermeabilización de techos, así como la repavimentación de áreas de estacionamiento,



pintura general en superficies interiores y exteriores, verja eslabonada en la colindancia y poda de árboles, entre otros. **Todas las partidas de trabajo incluidas en cada proyecto serán realizadas de acuerdo con lo dispuesto en los pliegos de subasta y sus documentos complementarios de licitación.**

**Plazo para Ejecutar el Servicio:** Todas las partidas de trabajo establecidas en los Alcances de Trabajos para cada grupo de proyectos tendrán que ser terminadas dentro de **365 días calendario**, contados a partir de la fecha establecida en la Orden de Comienzo escrita y emitida por la Autoridad de Edificios Públicos (AEP).

**Condiciones y Requisitos que tienen que reunir los Licitadores:**

Todas las personas, naturales o jurídicas, que cumplan con los requisitos mínimos para establecer un contrato con el Gobierno de Puerto Rico, están invitadas a participar en la subasta formal de referencia. Dichos requisitos se establecen en el Capítulo V de la Ley Núm. 73-2019, según enmendada, conocida como "*Ley de Administración de Servicios Generales para la Centralización de las Compras del Gobierno de Puerto Rico de 2019*", así como también, en el Reglamento Núm. 9230 del 18 de noviembre de 2020, según enmendado, conocido como "*Reglamento Uniforme de Compras y Subastas de Bienes, Obras y Servicios no Profesionales de la Administración de Servicios Generales del Gobierno de Puerto Rico*". Los licitadores deberán reunir los requisitos necesarios para contratar con el Gobierno de Puerto Rico, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

**Disponibilidad de los Documentos de Licitación:**

Todo Licitador interesado en participar en este proceso de licitación deberá adquirir el pliego y los documentos relacionados de licitación **a partir del jueves, 3 de abril de 2025, hasta el viernes, 25 de abril de 2025, a un costo de \$75.00, pagaderos mediante efectivo (por la cantidad exacta indicada), giro postal a nombre de Autoridad de Edificios Públicos (AEP), cheque certificado (cheque de gerente) a nombre de la AEP, tarjeta de crédito o ATH. Se requiere identificación válida con foto de pagar con tarjeta de crédito.**

**Para remitir el pago y adquirir el pliego, el Licitador deberá visitar** la Oficina de Administración de la AEP, ubicada en el Piso 6 del Edificio Torre Norte del **Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella (Centro Gubernamental Minillas)**, localizado en la Avenida De Diego, Parada 22, San Juan, Puerto Rico, en días laborables, **dentro del horario de 8:00 a.m. a 11:45 a.m., y de 12:45 p.m. a 4:00 p.m. Dicho pago no será reembolsable.**

### **Reuniones Pre-Subasta e Inspecciones Oculares:**

Todo Licitador o persona interesada en presentar ofertas para este proceso de licitación, deberá asistir **OBLIGATORIAMENTE** a la reunión Pre-Subasta e Inspección Ocular correspondiente a cada proyecto por el cual se proponga licitar. La falta de comparecencia a dicha reunión (y su respectiva inspección) será causa suficiente de **descalificación** de la oferta presentada para el o los proyectos seleccionados, según sea el caso. **La reunión Pre-Subasta para cada proyecto incluido en este proceso de licitación se llevará a cabo de acuerdo con lo dispuesto en el Itinerario del Proceso de Subasta** (véase *Tabla No. 1: Itinerario de Pre-Subastas e Inspecciones Oculares*) que se anexa como parte de esta invitación, y en los restantes documentos de licitación, según apliquen. **La inspección ocular se realizará como parte de la reunión Pre-Subasta correspondiente a cada proyecto, en la fecha y hora indicada en el itinerario antes mencionado.** Todas las reuniones e inspecciones tendrán el propósito de aclarar a los licitadores las dudas que surjan en torno a los documentos de licitación emitidos por la AEP para este proceso, así como cualquier otra duda que surja en relación con el alcance de los trabajos por contratarse y las condiciones existentes en el sitio del proyecto.

### **Solicitud de Aclaración e Información:**

Todo Licitador o persona interesada en realizar pregunta(s) sobre algún asunto referente a esta subasta formal presentará la misma ante la AEP, de forma escrita y mediante correo electrónico, a la dirección **subastas@aep.pr.gov**, **en o antes de la fecha y hora indicada en el Itinerario del Proceso de Subasta** (véase *Inciso E*) que se anexa como parte de esta invitación. El correo electrónico indicará, como asunto de referencia, el número de la subasta formal y el proyecto al cual se refiere. **Toda pregunta y solicitud de aclaración que sea presentada luego de la fecha y hora indicada en este escrito no será considerada.**

### **Entrega de la Oferta y Acto de Apertura:**

Las ofertas serán presentadas personalmente en el Salón Prensa de la Autoridad de Edificios Públicos (AEP), ubicado en Piso P, Edificio Norte del Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella (Centro Gubernamental Minillas), Ave. De Diego, Parada 22, San Juan, Puerto Rico, **en o antes de las fechas y horas programadas para las aperturas de subasta, según indicadas en el Itinerario del Proceso de Subasta** (véase *Tabla No. 2: Itinerario de Envío de SAI y Aperturas de Subasta*) que se anexa como parte de esta invitación. **La AEP procederá entonces a realizar la apertura de todas las ofertas recibidas para cada proyecto, a partir de la fechas y horas indicadas en el itinerario antes mencionado.** Cada acto de apertura se llevará a cabo en el mismo lugar de entrega de las ofertas (Salón Prensa de la Autoridad de Edificios Públicos) y será abierto al público en general.



**Advertencias:**

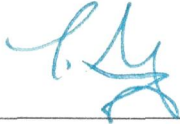
1. **La AEP no discrimina por razón de raza, color, género, origen o condición social, ideas políticas o religiosas, edad, nacionalidad, por ser víctima o ser percibida como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acecho, condición de veterano, identidad u orientación sexual (real o percibida), o impedimento físico (mental o sensorial).**
2. **La AEP puede ordenar la cancelación parcial o total** de esta subasta antes o después del acto de apertura, siempre y cuando no se haya formalizado un contrato, cuando ello resulte en los mejores intereses del Gobierno de Puerto Rico. Cualquier cancelación relacionada será notificada por la AEP, mediante la publicación del aviso correspondiente en la página *web* de la AEP o mediante correo electrónico, a todos los proponentes que hayan adquirido el pliego.
3. **La Secretaría de la Gobernación se reserva el derecho de** cancelar cualquier contrato otorgado en virtud de este proceso de licitación, en cualquier momento, cuando ello resulte en la protección del interés público o redunde en beneficio del Gobierno de Puerto Rico.
4. **La AEP podrá enmendar cualquier pliego de la subasta** hasta dos (2) días laborables antes del acto de apertura de las ofertas, cuando la enmienda implique cambios o solicitudes adicionales que se deben incluir en la oferta, o un (1) día laborable antes del acto de apertura, cuando la enmienda no afecte la presentación de las ofertas.
5. **En todos los procesos de compra,** la AEP dará pleno cumplimiento a las políticas de preferencia consagradas en las siguientes disposiciones legales, entre otras:
  - a. Ley 109 -12 de julio de 1985, según enmendada;
  - b. Ley 14-2004, según enmendada, conocida como *Ley para la Inversión de la Industria Puertorriqueña*;
  - c. Ley 129-2005, según enmendada, conocida como *Ley de Reservas en las Compras del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico*;
  - d. Ley 253-2006, conocida como *Ley de Contratos de Selección Múltiple en los Procesos de Compras*;
  - e. Ley 42-2018, según enmendada, conocida como *Ley de Preferencia para Contratistas y Proveedores Locales de Construcción*.

6. **Este proyecto está financiado por** subvenciones federales de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA), del *Community Development Block Grant – Disaster Recovery* (CDBG-DR) y del CDBG-MIT.
7. **Este proyecto está financiado en su totalidad o en parte** con fondos CDBG-DR proporcionados por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE. UU. (HUD). Se aplicarán las disposiciones de las normas laborales federales, incluidos los requisitos de salarios prevalecientes de la Ley Davis-Bacon, otras leyes relacionadas y las determinaciones de salarios aplicables que se encuentran en el formulario HUD 4010. <https://www.hud.gov/sites/documents/4010.PDF> Consulte el apéndice "Disposiciones sobre las normas laborales federales" para obtener detalles completos. En caso de conflicto entre las tasas de salarios federales y las del Ejecutivo de Puerto Rico, prevalecerá la mayor de las dos.
8. **El trabajo para realizar bajo cada contrato** resultante de esta subasta estará sujeto a los requisitos de la Sección 3 de la Ley de Vivienda y Desarrollo Urbano de 1968, según enmendada, 12 U.S.C. §1701u y según lo implementado en 24 CFR 75 (Sección 3). Puede acceder a los requisitos de la política de vivienda de la Sección 3 en inglés: <https://cdbg-dr.pr.gov/en/section-3/> y en español: <https://cdbg-dr.pr.gov/section-3/>. La plantilla del Plan del Contratista de la Sección 3 está disponible en línea en el sitio de Vivienda: Plan del Contratista de la Sección 3: español <https://cdbg-dr.pr.gov/seccion-3/negocios-y-contratistas/plan-contractistas-seccion-3/> e inglés <https://cdbg-dr.pr.gov/en/section-3/business-and-contractors/contractor-section-3-plan/>.
9. **Un Proponente que busque la preferencia** de la Sección 3 o M/WBE debe poder demostrar que cumple con uno de los siguientes criterios:
  - Negocios de la Sección 3: Negocios que son propiedad del 51% o más de una persona con ingresos bajos o muy bajos (utilizando los límites de ingresos de la Sección 3 de HUD para este año o el año calendario anterior anualizado). Negocios que son propiedad de al menos el 51% de un residente actual de vivienda pública o residentes que actualmente viven en viviendas asistidas de la Sección 8. Las empresas con más del 75% de las horas de trabajo realizadas para la empresa durante el período anterior a 3 meses son realizadas por trabajadores de la Sección 3.
  - Empresas M/WBE: Los proponentes que deseen obtener preferencia M/WBE deberán presentar una copia de su certificación M/WBE de una organización que acredite su condición.



**INVITACIÓN A LA SUBASTA**  
**Subasta Núm. 2024-25-14**

En San Juan, Puerto Rico, 31 de marzo de 2025.



---

**Félix G. Lassalle Toro**  
Director Ejecutivo  
Autoridad de Edificios Públicos



AUTORIDAD DE

# EDIFICIOS PÚBLICOS

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Autoridad de Edificios Públicos

## ITINERARIO: PROCESO DE SUBASTA

REPARACIÓN DE DAÑOS POR HURACÁN Y SISMOS: CENTROS DE GOBIERNO  
GRUPOS DE PROYECTOS: 3, 4, 5 & 7 / FEMA: DR-4339-PR & DR-4473-PR

<u>ACTIVIDAD</u>	<u>REFERENCIA</u>
Publicación	<u>INCISO A: 1 de abril de 2024</u>
Disponibilidad de los Pliegos de Subasta y sus Documentos Complementarios de Licitación	<u>INCISO B:</u> <u>Desde: 3 de abril de 2024</u> <u>Hasta: 25 de abril de 2024</u>
Reunión Pre-Subasta e Inspección Ocular	<u>INCISO D: TABLA NÚM. 1</u>
Solicitud de Aclaración e Información	<u>INCISO E</u>
Entrega de las Ofertas y Actos de Apertura	<u>INCISOS F Y G</u>

Subasta Núm. 2024-25-14

Proyectos: AEP-2360 / AEP-2370 / AEP-2550 / AEP-2740 /  
AEP-2610 / AEP-2660 / AEP-2700 / AEP-1120



## ITINERARIO DEL PROCESO DE SUBASTA

**Subasta Formal Núm. 2024-25-14: REPARACIÓN DE DAÑOS POR HURACÁN Y SISMOS EN CENTROS DE GOBIERNO / GRUPOS DE PROYECTOS: 3, 4, 5 & 7 / FEMA: DR-4339-PR & DR-4473-PR.**

- A. PUBLICACIÓN:** La publicación de este proceso de licitación se llevará a cabo el **martes, 1 de abril del 2025**, tanto en el Registro Único de Subastas (RUS) como también en la página cibernética de la AEP, <https://ww.aep.pr.gov>.
- B. DISPONIBILIDAD DE PLIEGOS DE SUBASTA:** Todo Licitador interesado en participar en este proceso de licitación podrá adquirir los pliegos de subasta y sus documentos complementarios, a partir del **jueves, 3 de abril de 2025**, hasta el **viernes, 25 de abril de 2025**, a un costo de **setenta y cinco dólares (\$75.00)**, pagaderos mediante efectivo (por la cantidad exacta indicada), cheque certificado (cheque de gerente) o giro postal a nombre de la AEP, tarjeta de crédito o ATH. Se requiere identificación válida con foto al pagar con tarjeta de crédito.
- C. PAGO Y ADQUISICIÓN DE PLIEGOS:** Para remitir el pago y adquirir los pliegos, el Licitador deberá visitar la Oficina de Administración de la AEP, ubicada en el **Piso 6**, Edificio Norte del Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella (Centro Gubernamental Minillas), en horario de **8:00 a.m. @ 11:45 a.m. y de 12:45 p.m. @ 4:00 p.m.** Dicho pago **no** será reembolsable. Luego de completado dicho pago, el Licitador deberá recibir, a la brevedad posible y a través de su correo electrónico (según sometido a la AEP como parte del proceso de pago), un enlace digital que permita descargar los pliegos y documentos complementarios de licitación correspondientes a esta subasta.
- **El pago y adquisición de dichos pliegos y documentos es obligatorio** para la participación del Licitador en este proceso, por lo que el enlace provisto **no** podrá ser compartido. **El Licitador deberá incluir con su oferta el recibo de pago a su nombre del referido pliego, según expedido por la AEP.**
- D. REUNIONES PRE-SUBASTA E INSPECCIONES OCULARES:** Todos los interesados están invitados a las reuniones Pre-Subasta programadas para cada proyecto incluido en esta subasta, las cuales se llevarán a cabo de acuerdo con el itinerario indicado en la Tabla Núm. 1 que se muestra a continuación:

**TABLA Núm. 1: ITINERARIO DE PRE-SUBASTAS E INSPECCIONES OCULARES**

<b>GRUPO (Región AEP)</b>	<b>PROYECTO / NÚMERO DE AEP</b>	<b>FECHA Y HORA DE REUNIÓN</b>	<b>LUGAR DE REUNIÓN (Dirección Física)</b>	<b>COORDINADOR DE PROYECTO</b>
Grupo 3 (Ponce)	Centro de Gobierno de Jayuya / 2360	lunes, 21/abril/2025 10:00 a.m.	<u>Centro de Gobierno:</u> Calle Cementerio (frente al Cuartel de Policía), Jayuya	Ing. Carlos Santaliz
Grupo 3 (Ponce)	Centro de Gobierno de Peñuelas / 2550	martes, 22/abril/2025 10:00 a.m.	<u>Centro de Gobierno:</u> Calle Pedro Vázquez Díaz, Peñuelas, PR.	Ing. Carlos Santaliz
Grupo 3 (Ponce)	Centro de Gobierno de Villalba / 2740	miércoles, 23/abril/2025 10:00 a.m.	<u>Centro de Gobierno:</u> Carretera PR-151, Urb. La Vega, Villalba	Ing. Carlos Santaliz
Grupo 3 (Ponce)	Centro de Gobierno, Juana Díaz / 2370	jueves, 24/abril/2025 10:00 a.m.	<u>Centro de Gobierno:</u> Urb. Esperanza, Juana Díaz	Ing. Carlos Santaliz
Grupo 4 (Guayama)	Centro de Gobierno de Salinas / 2610	lunes, 28/abril/2025 10:00 a.m.	<u>Centro de Gobierno:</u> Calle Carrión Maduro (Final), Salinas	Ing. Fabio N. Barreto
Grupo 4 (Guayama)	Viejo Centro de Gobierno de Santa Isabel / 2660	martes, 29/abril/2025 10:00 a.m.	<u>Centro de Gobierno:</u> Calle Celis Aguilera, Santa Isabel	Ing. Fabio N. Barreto
Grupo 5 (Arecibo)	Centro de Gobierno de Utuado / 2700	miércoles, 30/abril/2025 10:00 a.m.	<u>Centro de Gobierno:</u> Carretera PR-123 (frente a la Comandancia de Policía), Utuado	ing. Tania Marrero
Grupo 7 (Edificios- Zona Metro)	Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella (CG Minillas), San Juan / 1120	jueves, 1/mayo/2025 10:00 a.m.	<u>CG Minillas:</u> Salón Prensa, Piso P, Torre Norte, Ave. De Diego, Parada 22, San Juan	Arq. Felix Vizcaya



- 1. La AEP tiene la intención de adjudicar un (1) contrato por cada grupo de proyectos incluido en esta subasta. Por consiguiente, cada licitador tendrá la opción de seleccionar los grupos de proyectos por los cuales proponga presentar su oferta.**
- 2. Todas las reuniones Pre-Subasta incluyen una inspección ocular a las instalaciones de cada centro de gobierno. Por consiguiente, se recuerda que la asistencia a la reunión Pre-Subasta e Inspección Ocular correspondiente a cada uno de los proyectos de los grupos seleccionados (grupos de proyectos por los cuales se propone licitar) será **OBLIGATORIA** para poder participar de este proceso de licitación.**
- 3. Cada reunión Pre-Subasta tendrá como propósito aclarar las dudas que surjan en relación con la información establecida en el pliego de la subasta y los documentos de licitación emitidos por la AEP, así como cualquier información que surja a los Licitadores sobre este proceso de licitación.**
- 4. El propósito de la inspección ocular es brindar acceso a los licitadores para que conozcan las condiciones y restricciones existentes en las áreas de cada proyecto en donde se propone la realización de las actividades descritas en el Alcance de Trabajos, así como la condición actual del solar, del edificio y de los componentes de los sistemas existentes para distribución de agua potable, descargas sanitarias y pluviales, ventilación y aire acondicionado, distribución de electricidad y comunicaciones de voz/data, todos según sean aplicables al Alcance de Trabajos. Además, la inspección ocular servirá para recopilar y verificar cualquier información relevante para la oferta que presentará el Licitador en respuesta a este proceso de licitación, previo a la fecha de apertura de esta subasta.**
- 5. Cada licitador deberá completar su registro en su entrada y previo al inicio de los procesos. Cualquier licitador que se presente a la reunión Pre-Subasta luego de finalizado el proceso de registro e iniciada dicha reunión, no podrá participar de la misma ni de la inspección ocular. Se entenderá que ha iniciado la reunión Pre-Subasta cuando el representante autorizado de la AEP haya finalizado la lectura del registro de asistencia en alta voz.**
- 6. Durante la reunión Pre-Subasta no se permitirán comentarios estridentes, ni se permitirá a los licitadores dirigirse al representante autorizado por la AEP, a los funcionarios de la AEP, o a cualquier otro licitador con actitud agresiva u ofensiva, hablar fuera de orden, o cualquier otra conducta que altere el curso ordinario y propósito de la reunión. Cualquier manifestación de conducta inapropiada o escandalosa por parte de cualquier licitador o persona interesada en participar de este proceso de licitación constituirá fundamento suficiente para el rechazo de su oferta.**
- 7. La falta de comparecencia de determinado licitador a la reunión Pre-Subasta o a la inspección ocular de cualquier proyecto del grupo seleccionado (grupo de proyectos por el cual se proponga licitar) será causa suficiente para descalificar cualquier oferta que dicho licitador presente en relación con dicho grupo.**

8. La AEP se reserva el derecho a convocar a una o más reuniones Pre-Subasta para cualquiera de los grupos de proyectos antes mencionados.
- E. **SOLICITUD DE ACLARACIÓN E INFORMACIÓN (SAI):** Cada licitador tiene la responsabilidad de informar a la AEP, en o antes de la fecha y hora límite para el envío de la **Solicitud de Aclaración e Información (SAI)**, cualquier conflicto en la información provista en el pliego de subasta; y cualquier solicitud de aclaración de omisiones y/o errores de datos pertinentes a dicho pliego.
1. El Licitador presentará su **Solicitud de Aclaración e Información en relación con este proceso de licitación**, de forma escrita y mediante correo electrónico a la dirección [subastas@aep.pr.gov](mailto:subastas@aep.pr.gov), utilizando el formulario identificado como **Anejo Núm. 1** que se incluye como parte de estos documentos. El correo electrónico indicará, como asunto de referencia, el número de la subasta y el grupo de proyectos relacionado con su solicitud.
  2. Las preguntas y solicitud de información serán detalladas, formuladas en oraciones completas y claramente referenciadas. Para ello, el Licitador debe indicar el proyecto al que se refiere y citar la(s) sección(es) y el número de página que corresponde a la base de su solicitud y pregunta. La AEP **no** responderá ni emitirá aclaraciones, y **no** proveerá información a solicitudes que sean presentadas por los Licitadores de forma distinta a lo establecido en este inciso, excepto aquellas que se realicen en la reunión Pre-Subasta.
  3. Toda pregunta o solicitud de aclaración que sea presentada luego de la fecha y hora límite, según indicada en la **Tabla Núm. 2 (Itinerario de Envío de SAI y Aperturas de Subasta)** que se muestra en el Inciso F., **no será considerada**.
- F. **ENTREGA DE OFERTAS:** Las ofertas o licitaciones para la subasta de los proyectos antes mencionados deberán entregarse en el **Salón Prensa** de la AEP, ubicado en el **Piso P**, Edificio Norte del Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella (Centro Gubernamental Minillas), Parada 22, Santurce, Puerto Rico, a la atención de la Sra. Rosalyn Soto, secretaria de la Junta de Subastas de la AEP, en o antes de las fechas y horas para las aperturas de subasta que se muestran a continuación:

<b>TABLA Núm. 2: ITINERARIO DE ENVÍO DE SAI Y APERTURAS DE SUBASTA</b>			
<b>GRUPO</b> (Región AEP)	<b>NOMBRE / NÚMERO DE</b> <b>PROYECTO</b>	<b>ENVÍO DE SAI</b> (Fecha y Hora Límite)	<b>APERTURA DE SUBASTA</b> (Fecha y Hora)
Grupo 3 (Ponce)	CG Jayuya: 2360 CG Juana Díaz: 2370 CG Peñuelas: 2550 CG Villalba: 2740	jueves, 8/mayo/2025 (hasta 4:30 p.m.)	viernes, 23/mayo/2025 10:00 a.m.



**TABLA Núm. 2: ITINERARIO DE ENVÍO DE SAI Y APERTURAS DE SUBASTA**

<b>GRUPO (Región AEP)</b>	<b>NOMBRE / NÚMERO DE PROYECTO</b>	<b>ENVÍO DE SAI (Fecha y Hora Límite)</b>	<b>APERTURA DE SUBASTA (Fecha y Hora)</b>
Grupo 4 (Guayama)	CG Salinas: 2610 CG Santa Isabel: 2660	jueves, 8/mayo/2025 (hasta 4:30 p.m.)	miércoles, 21/mayo/2025 10:00 a.m.
Grupo 5 (Arecibo)	CG Utuado: 2700	miércoles, 7/mayo/2025 (hasta 4:30 p.m.)	lunes, 19/mayo/2025 10:30 a.m.
Grupo 7 (Edificios- Zona Metro)	CG Minillas: 1120	lunes, 12/mayo/2025 (hasta 4:30 p.m.)	miércoles, 28/mayo/2025 10:30 a.m.

1. La AEP tiene la intención de adjudicar **un (1) contrato por cada grupo de proyectos** incluido en esta subasta. Por consiguiente, cada licitador tendrá la opción de escoger los grupos de proyectos por los cuales se proponga licitar, cotizando en su oferta un precio alzado por **todos** los trabajos incluidos en el Contrato para **cada uno de los proyectos que forman parte del grupo seleccionado**, según solicitado en el formulario de propuesta (*Proposal*) provisto como parte de los pliegos de subasta.
2. La AEP **no** aceptará ofertas que sean presentadas luego de la fecha y hora límite establecida, ofertas enviadas mediante facsímil (fax) o cualquier medio electrónico, ni ofertas entregadas en otro lugar, medio o modo distinto al establecido en este pliego. Cualquier oferta presentada o sometida en contravención a lo antes dispuesto, será descalificada de plano y devuelta al Licitador, sin que la misma sea considerada por la AEP.
3. Toda oferta que sea presentada en o antes de la fecha límite para su entrega, estará bajo la custodia de la AEP y en ninguna circunstancia se abrirá el sobre o paquete, ni se leerá su contenido hasta la fecha y hora fijada para el Acto de Apertura.
4. Las ofertas que se reciban luego de la fecha y hora límite aquí dispuesta se devolverán al Licitador, informándole su incumplimiento con las condiciones establecidas y su descalificación. Se retendrá el sobre o paquete original de envío de la oferta, el cual se hará formar parte del expediente de la subasta.
5. De ocurrir algún evento natural o circunstancia especial que ocasione el cierre de las oficinas de la AEP e impida el recibo de ofertas en la fecha y hora antes indicada, las ofertas se entregarán el día en que la AEP reanude funciones, a la hora dispuesta originalmente, o a cualquier otra que oportunamente se notifique.



- G. ACTO DE APERTURA:** La AEP realizará el acto de apertura de esta subasta en el mismo lugar en donde los licitadores entregarán sus ofertas (Salón Prensa, ubicado en el Piso P, Edificio Norte del Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella, Parada 22, Santurce, Puerto Rico), en la fecha y a partir de la hora programada para dicho acto, según indicadas en el itinerario que se muestra en la Tabla Núm. 2 del Inciso F. El representante autorizado del Licitador o la persona interesada en participar del Acto de Apertura deberá firmar la hoja oficial de asistencia proporcionada por el representante autorizado de la AEP.
- H. ADVERTENCIA:** Cualquier notificación o enmienda a los pliegos de subasta con respecto a las fechas aquí indicadas prevalecerá sobre las dispuestas en este itinerario.